

**IPS DE HABILITACION Y REHABILITACION
MENTE ACTIVA**

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2024**

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

ASAMBLEA GENERAL

La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024 así como los Resultados de sus Operaciones, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con el pago de Seguridad Social y de sus obligaciones parafiscales.

**IPS DE HABILITACION Y REHABILITACION
MENTE ACTIVA**

**CERTIFICACION DE ESTADOS FIANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2024**

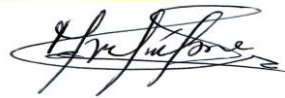
h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cartagena de Indias a los 28 días del mes de febrero del año 2025:

Cordialmente,



MARTHA C. CASTAÑEDA P.
Representante
Legal
CC.45.471.466



MANELI MARTINEZ SABALZA
Contadora
TP 163271 -T
CC 22.803.796



**CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
ESPECIAL
MENTE ACTIVA**